ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

Nº 0229 **Form 8**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución Universidad Nacional de Itapúa — Lugar Encarnación
Repartición Facultad de Ciencias Agropecuarias — Pedido Interno Nº
Dependencia Filial Comercial Artigas — Fecha 11/05/2012
SEÑORES (8) Tecnosignos S.A.
De acuerdo con su oferta presentada en fecha:
Sírvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sírvase adjuntar la presente orden a su factura.

ÍTEM	Unidad	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario	IMPORTE
1	Unidad	Banner (roster) con porta banner. Impreso a todo color, en tela front., impresión digital, medidas 1,30 m x 0,90 m	6	277 500	1.665 000
2	Unidad	Pasacalles para anuncio de jornadas de campo, día de campo, ferias y congresos sobre ciencias agropecuarias	8	60.000	480.000
3	Unidad	Banner con estructura de metal, 1.80 m x 1,0 m. Impresión digital a todo color en tela front. con el escudo de la Facultad y de la Universidad	3	390.000	1170.000
					3315000

SON: Tres millones trescientos quince mil guaraníes

Plazo de entrega: Inmediata Lugar de entrega Campus - UNI
Forma de pago: A cheque
Imputación Presupuestaria 260 | 2.6.5

Encargado de Compras	Director Administrativo	Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA Facultad de Ciencias Agropecuarias Dpto. Administrativo ITAPUA PARAGUAY		

CENTRO GRÁFICO S.R.L. - ☎ (071) 204397